DEPENDENCIA DEPORTE Y RECREACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nº 2055 19 DE FEBRERO DE 2021

CONTRATISTA: **C.C NIT**	**GERLEY LOPERA VALENCIA** **C.C 9817430**
PERIODO DE ACTIVIDADES:	*19/03/2021 AL 18/04/2021*
OBJETO:	*"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES EN RECREACION DIRIGIDO A JOVENES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA."*
VALOR:	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($13.496.000)
FORMA DE PAGO:	*OCHO (8) ACTAS PARCIALES MENSUALES DE UN MILLON SEICIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS ($1.687.000).*
PLAZO:	*OCHO (8) MESES*
FECHA DE INICIACIÓN:	*19/02/2021*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*18/10/2021*

ALCALDÍA DE PEREIRA

DECHEVERRIR-02459328112000-1361475-003349010-A
APATINOG-02459328152856-1361475-003349736-A

ALCANCES	% Cumplimiento al mes
1. APOYO EN EL DESARROLLO DE CUMPLIENDO CON LOS INDICADORES Y METAS DE COBERTURA, ADHERENCIA Y CALIDAD ESTIPULADAS EN EL PROYECTO AL CUAL FUE ASIGNADO. 1.1 Evidenciar, desde el inicio del contrato, el cumplimiento de las metas de cobertura mínima de: 02 Grupos en los lugares asignados; 02 clases semanales a cada grupo; 120 minutos de duración de cada clase, con un mínimo de usuarios de 25 personas por cada grupo en edades entre los 13 y 28 años. Teniendo presente las metas de cobertura y calidad. Adherencia (75%), con asistencia al 80% de clases mínimo durante 4 meses. Fidelización (60%) y Efectividad (75%). Propendiendo por mantener a los usuarios. Se deberán conformar grupos extraescolares en instituciones educativas de acuerdo a directrices de la secretaria de deporte. Cumplimiento del alcance por actividad 30%. Valor del alcance por actividad $506.100. 1.2. Apoyo en la realización de (2) dos evaluaciones establecidas en el proyecto con el fin de evidenciar el progreso de las habilidades, destrezas y percepciones de los beneficiados. Si el grupo supera los 5 meses de atención deberá tener (3) tres evaluaciones. Cumplimiento del alcance por actividad 7%. Valor del alcance por actividad $118.090. 1.3 Evidenciar en el 100% de las clases la implementación de la Estrategia IEC diseñada para el proyecto a través de las clases grabadas donde se especifique los mensajes y piezas comunicativas y educativas. Además, apoyar mensualmente al equipo IEC en la grabación de nuevo contenido y responder las inquietudes surgidas en la app web. Cumplimiento del alcance por actividad 10%. Valor del alcance por actividad $168.700. 1.4 Conformar el grupo base de campamentos juveniles en Municipio de Pereira y realizar atención 1 vez por semana según lineamientos del ministerio del deporte. Así como participar de convocatorias y campamentos a nivel departamental y nacional. Cumplimiento del alcance por actividad 10%. Valor del alcance por actividad $168.700.	25%
2. APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN TÉCNICO PEDAGÓGICO Y EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL PROYECTO ASIGNADO. 2.1. Asistir a dos (2) reuniones técnicas con el equipo de trabajo del proyecto y apoyar en la actualización del plan técnico pedagógico y evidenciar a través de registros el desarrollo de sus acciones de acuerdo al plan técnico pedagógico y el manual de procedimientos la planeación y ejecución de actividades. Cumplimiento del alcance por actividad 5%. Valor del alcance por actividad $84.350. 2.2. Presentar el informe con las constancias de prestación de servicio, planes clases, listado de asistencia, cronograma de intervención, formato de eventos masivos y documentos afines requeridos por el objeto del contrato debidamente diligenciadas. El cronograma deberá estar actualizado los días viernes y compartido con jefe de oficina, director, coordinador y/o supervisor. Cumplimiento del alcance por actividad 2%. Valor del alcance por actividad 33.740. 2.3 Asistir a las capacitaciones, inducciones, reinducciones y actividades convocadas por la secretaria de deporte. Cumplimiento del alcance por actividad 2%. Valor del alcance por actividad 33.740. 2.4 Realizar	25%

ALCALDÍA DE PEREIRA

DECHEVERRIR-02459328112000-1361475-003349010-A
APATINOG-02459328152856-1361475-003349736-A

visitas a los grupos de juventud activa conformados en municipio para promocionar el programa de campamentos juveniles y realizar vinculación de los adolescentes y jóvenes al mismo. Cumplimiento del alcance por actividad 5%. Valor del alcance por actividad $ 84.350. 2.5 Capacitar, asesorar y actualizar al equipo de trabajo del proyecto juventud activa mensualmente respecto a la guía metodológica de campamentos juveniles y sus diferentes lineamientos. Cumplimiento del alcance por actividad 10%. Valor del alcance por actividad $ 168.700. 2.6 Apoyar la planeación, ejecución y evaluación de eventos de campamentos juveniles en el Municipio de Pereira según los lineamientos establecidos por la Secretaría Municipal de Deporte y Recreación. Lo anterior de acuerdo a lo que estipule el Gobierno Nacional para los eventos de aglomeración. Cumplimiento del alcance por actividad 10%. Valor del alcance por actividad $ 84.350.	
3. BRINDAR APOYO Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL COMITÉ PRIMARIO DE LAS COMUNIDADES ACTIVAS Y SALUDABLES DONDE CONFLUYEN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA EN LA COMUNA Y CORREGIMIENTO ASIGNADO PARA PRESTAR EL SERVICIO. 3.1. Evidenciar la asistencia mensual a la reunión y participación permanente en las actividades pactadas en las reuniones del comité primario asignado. Cumplimiento del alcance por actividad 2%. Valor del alcance por actividad 33.740. 3.2 Evidenciar la generación de una estrategia conjunta con los integrantes del comité primario para fortalecer la zona asignada. A través de un evento DRAEF articulado. Cumplimiento del alcance por actividad 2%. Valor del alcance por actividad 33.740.	25%
4. APOYO EN LA DIGITACIÓN DE LA INFORMACIÓN POBLACIONAL BENEFICIADA EN LA PLATAFORMA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SPP, DE LA ALCALDÍA DE PEREIRA; RELACIONANDO LOS GRUPOS REGULARES Y LOS EVENTOS REALIZADOS. 4.1. Semanalmente digitar en la plataforma del Sistema de información - SPP- y los demás establecidos por el observatorio, los datos de la población beneficiada tanto en procesos continuos como en eventos, además de asegurar que dicha información cuenta con sus respectivos soportes físicos y/o digitales. Cumplimiento del alcance por actividad 6%. Valor del alcance por actividad 101.220.	25%
5. ASISTIR Y APOYAR EN LA REALIZACION DE LOS DIFERENTES EVENTOS DE TODAS LAS AREAS DE LA SECRETARIA. 5.1. Apoyar como mínimo dos(2) eventos de promoción de la recreación de acuerdo a programación en el subprograma. Cumplimiento del alcance por actividad 4%. Valor del alcance por actividad $ 67.480.	25%

VALOR A CANCELAR AL CONTRATISTA:

PERIODO DE PAGO	VALOR TOTAL	VALOR A PAGAR	Nº DE PAGOS	SALDO POR PAGAR ($)
19/03/2021 AL 18/04/2021	$13.496.000	$1.687.000	2 de 8	$10.122.000

ALCALDÍA DE PEREI

DECHEVERRIR-02459328112000-1361475-003349010-A
APATINOG-02459328152856-1361475-003349736-A

CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN:

Cumpliendo con lo estipulado en el Articulo 17, numeral 08 del Decreto 1461 del 2010 por medio del cual se adopta el Manual de Interventoría del municipio me permito certificar que el contratista cumplió las metas contractuales programadas en lo relacionado a: ***:PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES EN RECREACION DIRIGIDO A JOVENES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.***"

DIEGO FERNEY ECHEVERRI RAMIREZ
Supervisor

DECHEVERRIR-02459328112000-1361475-003349010-A
APATINOG-02459328152856-1361475-003349736-A